

CÁLCULO

DISTANCIA

INTER-PUPILAR

D.I.P

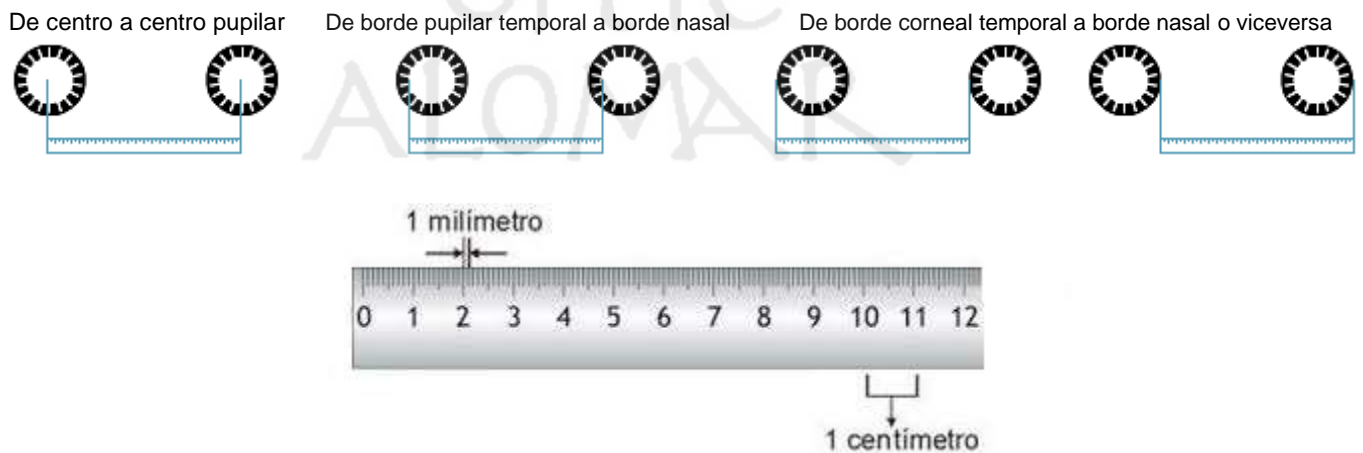
Para una visión óptima, el montaje de los lentes oftálmicos (cristales ópticos), se ha de realizar de manera que el centro óptico de cada cristal, coincida con el centro de la pupila del paciente.

Para la toma de medidas se necesita otra persona sentada enfrente y a la misma altura, a unos 50 centímetros, mirar al infinito (o a la pared detrás del examinador). Con una regla (doble decímetro) se mide la distancia inter-pupilar.



D.I.P. Distancia inter-pupilar o centros ópticos

Es más fácil medir la distancia del borde de la pupila del derecho, al mismo borde de la pupila del izquierdo, especialmente para ojos oscuros donde el centro la pupila es más difícil de ubicar. (Según ejemplo abajo indicado)



Normalmente los datos se toman en milímetros, por convenio internacional.

Los valores estándares son:

- Mujeres, son entre 57 y 62 mm
- Hombres, son entre 59 y 65 mm

Con graduaciones elevadas o astigmatismos fuertes, acudir a un óptico o a un oftalmólogo para medir la distancia, ya que las pequeñas desviaciones pueden causar inadaptaciones.